

Estimados Apoderados:

Un gusto saludarles e informar que año tras año y dando cumplimiento a la normativa informamos a Uds. que nuestra Escuela firma cada 4 años un Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación y en virtud de este convenio esta Institución Educativa recibe recursos económicos adicionales provenientes de la ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), estos recursos están destinados a la “*Superación y fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes*”; para ello realizamos un Plan de Mejoramiento anual consistente en una planificación de trabajo cuya finalidad es crear, implementar, instalar, consolidar y articular acciones en favor de la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes del establecimiento educacional, para ello es necesario fijar metas formativas y académicas en distintas áreas para monitorear avances y/o retrocesos de los aprendizajes de los estudiantes, las que son informadas a uds a través de las reuniones mensuales de apoderados o en informativos.

El propósito de esta circular es informar cómo se han invertido los recursos económicos recibidos a través de la ley SEP y cómo influyen en la gestión que hemos realizado el año 2022 en favor del quehacer pedagógico y resultados de aprendizaje de los estudiantes. Los recursos gastados corresponden a \$277.536.144 por concepto de ejecución, implementación y consolidación de las diferentes acciones del PME, las que se han concentrado en la gestión de las dimensiones del PME: Gestión pedagógica, Convivencia Escolar, Liderazgo y Gestión de Recursos, acciones que se articulan entre si y es necesario contemplar continuidad en los años siguientes para su real implementación, instalación y/o consolidación.

EN EL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Recursos invertidos en:

- Recursos económicos para remuneraciones de personal cuyas funciones son necesarias para llevar a cabo el plan de mejoramiento o ampliación de cargas horarias para el personal ya contratado, horas de reforzamientos, contratación de ayudante escolares, coordinadores, educadoras diferenciales, asistentes de aula.
- Pago proceso de evaluaciones externas de habilidades de lenguaje (fluidez, calidad lectora) matemáticas, diagnóstico, PDN. Seguimiento a la planificación, a la cobertura curricular como monitoreo a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
- Compra de set cuadernos anuales para los cursos de pre Kinder a cuarto año en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.
- Insumos computacionales para el quehacer pedagógico, por ejemplo cartrigde, toner, tinta impresora, adaptadores, mouse, teclados, audífonos, parlantes, disco duro, memorias, cables, cargadores, router, gabinete placa madre, etc.
- Pago de licencias y recursos Tics, zoom video communications Inc, internet alumnos, software educacional, etc
- Diversos textos y libros para biblioteca, libros de incentivos según la planificación anual, libros de lectura pago forros y elaboración de los mismos.
- Adquisición, arreglos y reposición de dispositivos Tics, proyectores, monitores,
- Apoyo al desarrollo de las NEE de los estudiantes, evaluaciones psicológicas, atención de educadora diferencial en aula común o aula de recursos.
- Fotocopias de pruebas, guías de trabajo, hojas de tareas, dípticos, trípticos, circulares, informativas, boletines, infografías, cuadernillos de lectura, etc para estudiantes desde pre Kinder a Octavo año básico.
- Diferentes recursos pedagógicos, útiles escolares, distintos tipos de papeles (carpetas, cartulina, opalina, rollo plotter, resmas, papel kraft, etiqueta injet, muselina, papel de regalo), pegamentos (scotch, silicona, barras, adhesivos)
- Financiamiento para traslado y entradas a distintas salidas pedagógicas (museos, teatro, entre otras).
- Alimentación, colaciones, snack, (barras de cereales, jugos) en actividades escolares al interior y exterior del establecimiento educacional, según necesidades y condiciones del lugar visitado.
- Coffee break e insumos para reuniones técnicas, consejo de profesores y reuniones con los distintos actores de la comunidad educativa (te, café, azúcar, galletas, pasteles, tortas, jugos, bebidas, chocolates, agua mineral, confites, vasos plásticos, servilletas...)

ESCUELA BÁSICA MARTÍNEZ DE ROZAS

- Proveer un ambiente académicamente estimulante, mediante la instalación de obras de teatro, arriendo de juegos de feria, tradicionales, inflables, arriendo de piano, encapados, graderías, entrega de incentivos medallas, diplomas, retablos, insumos para decoración, globos, cotillón, guirnaldas, flores, arreglos florales.
- Adquisición de Planificaciones y cuadernos individuales para cada estudiante en Ciencias naturales, matemática e historia de 1° a 8° año y Lenguaje de 5° a 8°.
- Asesoría pedagógica en programas de enseñanza; lenguaje primero básico, lenguaje 2° a 5° año básico y seguimiento prebásica.

EN EL ÁREA DE LIDERAZGO

Recursos invertidos en:

- Asesoría en PME y acompañamiento en el liderazgo directivo como herramientas de gestión institucional
- Promoción y diversos incentivos para el programa de fomento lector, resultados de evaluaciones de lectura, cálculo matemático...etc.
- Recursos pedagógicos y agenda o cuaderno de planificación para docentes.
- Insumos corrida familiar, arriendo META, poleras, adhesivos, agua, botellas de agua,
- Compra de material didáctico para las diversas asignaturas y artículos de oficina, bolsas herméticas, cajas organizadoras, monopolis, juegos de cartas, tangramas, láminas interactivas, termolaminados, puzzle eva piso, bolsas TNT.

EN EL ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Compra de calendarios, ordenadores diarios y/o organizadores escolares para cada alumno de manera de fomentar la adquisición de hábitos, normalización, comunicación y orden en las rutinas de trabajo con los estudiantes.
- Implementación de talleres extra programáticos, taller de deporte (Karate- futbol), manualidades, inglés y música (instrumentos musicales), implementos deportivos (balones, balas) taca- tacas, insumos taller de manualidades, (bisutería, argollas, bordar) Financiamiento para inscripciones transporte de nivel competitivo comunal y regional.
- Adquisición de refuerzos educativos, incentivos, chocolates, estímulos para los estudiantes (según metas acordadas en evaluaciones externas, asistencia, puntualidad...), tales como premios, libros, cuentos, chocolates, golosinas, tortas, stickers, insumos (Materiales pedagógicos) cartulinas, libros, lápices con motivos, estuches de diversos diseños, cuadernos, reglas, juegos de salón, juegos individuales, cartas, útiles escolares etc
- Implementación, insumos y decoración instancias de participación de los estudiantes con sus familias, eventos (educativos, culturales), encuentros, actos, celebraciones, cotillón, fiestas patrias etc.

EN EL ÁREA DE GESTION DE RECURSOS

- Programa de evaluación de desempeño profesional personal docente y no docente con incentivos o reconocimientos en función de los resultados obtenidos.
- Compra de insumos para desinfectar e higienizar todas las dependencias del establecimiento educacional (mascarillas, alcohol gel, toallas húmedas, amonio cuaternario, desinfectante en aerosol, tótem con dispensador, hipoclorito, etc)
- Perfeccionamiento y capacitación docente y no docente según necesidades detectadas, pago asistencia a seminarios, talleres
- Instalación sistema de transmisión vía streaming en todas las salas de clases, provisión y montaje de placas de muro HDI y cables HDMI para proyectores y PC
- Remodelación patio inclusivo con acceso universal para el desarrollo de actividades convivenciales, deportivas, artísticas y culturales.
- Indemnizaciones contratos docentes.

Todas estas acciones emanan del PME están creadas de acuerdo a la normativa vigente y a los lineamientos definidos por el Ministerio de Educación, considerando que nuestra meta es mejorar el trabajo pedagógico, a través de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Les saluda cordialmente,

Consejo Directivo